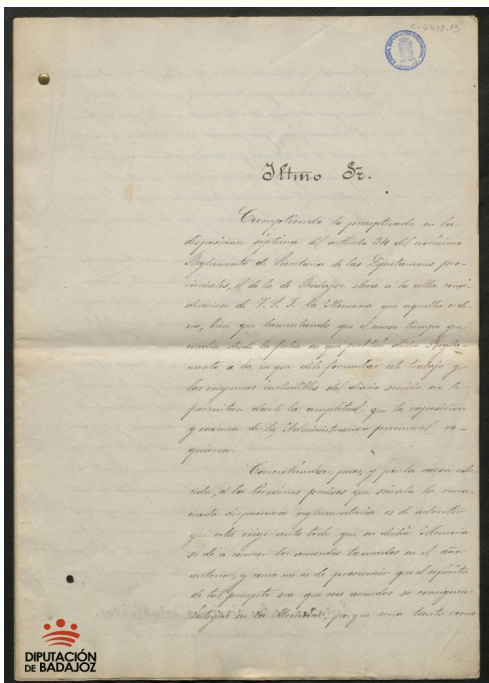


DOCUMENTO DEL MES

Diciembre 2023

Las memorias de gestión de la Diputación, fuente de información fundamental para conocer su historia.

Descripción del documento



Se acerca el final del año y es hora de hacer recopilación de las actividades y los servicios llevados a cabo en nuestras instituciones durante el mismo.

El Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz ha seleccionado, como documento del mes de diciembre, un documento que recopila las actividades y servicios de su institución en el pasado siglo, la *Memoria de actividades y servicios de la Diputación* correspondiente a 1900. Se trata de un documento que proporciona una valiosa información sobre el funcionamiento de nuestra institución y los servicios y actividades desarrollados por la misma a lo largo de la historia.

La Memoria que presentamos se elabora en base al *Reglamento de Secretarios de Diputaciones Provinciales* de 11 de diciembre de 1900, publicado en la Gazeta de Madrid el 30 de diciembre de ese mismo año, dicha Memoria se elabora cumpliendo con lo preceptuado en su articulado, en el que se establecía la obligatoriedad dada a los secretarios de las diputaciones, de remitir directamente a la Dirección General de la Administración, en el mes de enero de cada año, una memoria en la que se diesen a conocer los acuerdos tomados en el año anterior, el estado de los servicios establecidos y toda la información relacionada con el conocimiento de la administración provincial. Además, la memoria debía acompañarse de un estado general del personal que prestaba servicios a la diputación, especificando: sus condiciones; asistencia; conducta; antigüedad; faltas; correcciones y méritos.

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/DP.02010106//C06408 .013

Título: "Memoria de la Diputación Provincial de Badajoz de 1900"

Fecha: [o] 1901-01-30

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 hojas.

DOCUMENTO DEL MES

Diciembre 2023

Las memorias de gestión de la Diputación, fuente de información fundamental para conocer su historia.

Para elaborar la memoria, todas las comisiones y dependencias de la diputación debían facilitar al secretario cuantos datos les pidiera y, en caso de oponerse a ello, éste acudiría a la diputación para que resolviera, en caso de no hacerlo debía ponerse en conocimiento de la Dirección General a los efectos oportunos. Del mismo modo, si el secretario dejase pasar el plazo de presentación de la memoria sin haberla remitido sería corregido por la Dirección General de la Administración. Una copia de la memoria quedaba en poder de la diputación y debía leerse en la primera sesión que se celebrase en la misma. La Dirección General, en base a la memoria presentada, proponía al Ministro las reformas que los servicios requiriesen, su corrección o enmienda, tomaba nota de los abusos o ilegalidades que notase y las recompensas de las que el secretario y sus subalternos hubiesen sido merecedores.

La copia de la Memoria que presentamos carece lamentablemente de los estados que debieron acompañarla en origen y que, según el texto que nos ha llegado, fueron seis. Esta Memoria se compone de 8 folios en los que, el Secretario provincial, D. Federico Abarrategui Pontes, detalla la situación de la Diputación Provincial durante el año 1900. El texto da comienzo mencionando el extracto de los acuerdos del Pleno y la Comisión Provincial, que debían mostrarse en los dos primeros estados desaparecidos. A continuación, informa sobre los acuerdos tomados por la Comisión Mixta de Reclutamiento, para continuar exponiendo el estado de los servicios

Descripción del documento

establecidos en la provincia y la necesidad de emprender por la Diputación nuevas infraestructuras y servicios que requerían de una mayor inversión por parte de la institución provincial, del Estado, y de los ayuntamientos de la provincia. Entre los servicios que se mencionan se encuentran:

- Creación de una red de carreteras provinciales en relación a los caminos vecinales que unan las localidades próximas y las conecten con la red de ferrocarriles.
- Creación de canales de riego del río Guadiana.
- Instalación de una red telefónica provincial.
- Creación de prados artificiales y campos de experimentación, escuelas de arte y oficios y exposiciones de artes y productos agrícolas.
- O la creación de ferrocarriles secundarios.

La Memoria continúa proporcionando información sobre los servicios que presta la Diputación, relativos a Instrucción Pública y Beneficencia. Sobre ellos, y a pesar de no contar con los estados detallados que deberían acompañar a la misma, encontramos información sobre las escuelas que gestionaba la Diputación en esa época y los servicios benéfico-asistenciales que prestaba en sus cinco establecimientos: Hospital Provincial; Hospicio; Casa de Maternidad; Casa de Expósitos y Hospital del Carmen (Mérida).

El apartado de servicios da paso a información acerca de los suministros con que contaba nuestra institución en el año 1900

DOCUMENTO DEL MES

Diciembre 2023

Las memorias de gestión de la Diputación, fuente de información fundamental para conocer su historia.

Descripción del documento

entre los que se encuentran: los suministros de los abastecimientos de los establecimientos benéficos o la subasta del servicio de impresión del BOP y de las listas electorales. Finaliza el apartado de servicios y suministros mencionando la solicitud al Estado del establecimiento en la provincia de un Laboratorio para el análisis de abonos químicos, que será un servicio de gran utilidad para los labradores extremeños, a raíz del Real Decreto de 30 de septiembre de 1900, que dejaba sin este servicio a la provincia de Badajoz y obligaba a trasladarse a los agricultores hasta Ciudad Real.

La Memoria finaliza con un apartado destinado al personal de la Diputación, en este apartado informa el Secretario sobre aspectos generales de los mismos, en base a los informes presentados por cada uno de los servicios de la misma y cuyos estados, lamentablemente tampoco se conservan.

Esta Memoria forma parte de la serie documental: *Memorias, estadísticas e informes*, que se custodia en el Archivo Provincial, estando en proceso de digitalización en estos momentos, las fechas extremas comprenden los años 1900 a la actualidad, dado que es un documento que sigue elaborándose anualmente.

Pueden obtener más información sobre éste y otros documentos en nuestro Portal Web de Archivo en la siguiente dirección web:

[Portal Web del Archivo Provincial.](#)

Enlaces: [Descripción e imagen para descargar](#)